



## Comité presupuestario y miembros comunitarios Proceso de nombramiento

---

El Comité del presupuesto es un grupo que consta de 14 miembros integrados por los directores de la Junta Directiva del Distrito Escolar de Salem-Keizer y por siete voluntarios miembros de la comunidad determinados por la Junta Directiva Escolar. Los miembros de la comunidad adscritos normalmente cumplen un término de tres años y pueden solicitar una extensión de tiempo. El comité es un grupo de asesores tal como lo establecen los estatutos de Oregon, para realizar recomendaciones a la Junta Directiva Escolar con respecto al presupuesto operativo anual.

Los candidatos para el Comité del Presupuesto del Distrito Escolar de Salem-Keizer deberán:

- Estar registrados en el padrón electoral y ser residentes del Distrito Escolar de Salem-Keizer 24J (ORS 294.414(2)).
- No ser empleados, oficiales o miembros del distrito (ORS 294.414(4)).
- A partir del 1 de julio de 2022, el distrito escolar debe incluir por lo menos un miembro del comité asesor de equidad educativa del distrito en el comité de presupuesto (ORS 328.542(2))\*

Las reuniones públicas para el presupuesto anual se llevarán a cabo entre enero y mayo. Las reuniones de planificación previa se llevarán a cabo durante los meses de otoño e invierno, y las fechas y horarios de dichas reuniones se determinarán. Algunas reuniones podrían tomar lugar antes del mes de abril y las fechas de dichas reuniones se determinarán posteriormente. Generalmente, las reuniones del comité presupuestario comienzan a las 6:00 p.m., en la sala del consejo del Distrito Escolar de Salem-Keizer ubicado en 2575 Commercial Street SE, Salem, Oregon. En esta temporada, existe la posibilidad que las reuniones del comité presupuestario se lleven a cabo de forma virtual. También, existe la posibilidad de tener fechas consecutivas para las reuniones, así como la opción de reuniones sabatinas.

Actualmente, hay dos puestos vacantes para el comité presupuestario, cada uno de ellos con un término de tres años que finalizará el 30 de junio de 2027 (en servicio en la primavera de los años 2025, 2026, 2027). La Junta Directiva Escolar entrevistará a los candidatos para el comité presupuestario en su reunión regular de negocios en octubre, y típicamente la junta realiza la designación durante esta misma reunión. Los candidatos tendrán la oportunidad de compartir brevemente ante la junta la razón de su interés en servir en el comité; y los miembros de la junta podrían realizar preguntas adicionales a los candidatos. Los solicitantes que no puedan asistir podrán presentar una declaración por escrito a la junta.

\*La junta designará al menos un miembro de los solicitantes que sirven en el Comité Asesor de Equidad del Distrito (DEAC, por sus siglas en inglés). La junta nombrará a un segundo miembro de los solicitantes restantes, aunque no se requiere que el segundo designado sea miembro de DEAC.

El formulario de solicitud rellenable se encuentra disponible en la página web del distrito o puede llamar a las oficinas de la administración ejecutiva y solicitar el envío de una copia mediante correo regular. El proceso de solicitud se abre el 6 de septiembre de 2024 y las solicitudes completamente rellenas y firmadas deben recibirse antes del miércoles, 2 de octubre de 2024 a las 4 p.m. Envíe la solicitud o preguntas a la siguiente dirección:

Salem-Keizer Public Schools  
Attn: Ashley Stovin, Executive Administration  
Correo electrónico: [stovin\\_ashley@salkeiz.k12.or.us](mailto:stovin_ashley@salkeiz.k12.or.us)  
2450 Lancaster Drive, NE / PO Box 12024  
Salem, OR 97305  
Teléfono: 503-399-3001

Gracias por su interés en servir al comité del presupuesto.